II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24972 *Resolución de 23 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 8 de septiembre de 2026 (BOE-A-2026-18816), se ha publicado la Resolución de 31 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 154, de 11 de agosto de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 209, de 28 de octubre de 2026, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 222, de 17 de noviembre de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lucena, 23 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Aurelio Fernández García.

cve: BOE-A-2026-24972
Verificable en https://www.boe.es